

Director: F. AZZATI.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Jueves 12 de Octubre de 1911.

REMINGTON

ESCRIBE SUMA RESTA

11, Calle de Balmes, 11.—BARCELONA—
Viajante: Augusto González, Filipinas, número 1.—VALENCIA.

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las granjaciones. Calle de Colón, 21, bajo, Valencia.

Hombres Impotentes

La impotencia genital en sus tres grados (fases) puede ser curada en un tiempo de 15 días con un tratamiento especial. Este tratamiento es el más eficaz y seguro que se conoce. Precio: 10 pesetas. Dirección: Calle de Colón, 21, bajo, Valencia.

Regalo

Una tarjeta postal y un dije recamado de unas 100 personas que entregan DIEZ PUEBLOS, sortijas, pendientes, gemelos, botanaduras, imperdibles, carteras, collares, dijes y medallas. Estos objetos distinguidos se cambian por periódicos de EL PUEBLO en cantidad de 10, 20, 30, 40, 50, según los PUEBLOS que entre que así se dará el regalo en EL CAIRO.

De elecciones

Hablar por hablar

El enemigo hace días que apunta a nuestras trincheras y dispara a su antojo, con plomo de la que hace ruido y levantando nubes de humo. Y el enemigo lo invade todo, porque por algo se ha coaligado. ¿Qué hacer en tales circunstancias? El humo nos ciega, el ruido acalla nuestra voz y la punta del fusil coalicionista la tenemos poco menos que en la mismísima boca del estómago. Si nuestros correligionarios nos lo permitieran, el lugar que destinamos a la contienda electoral lo llenaríamos de jaculatorias, gratas a los lugares, y con letra adecuada al trágico, por el cual suspiran los dignísimos descendientes de Cabrera, todo ello mezclado con el himno de Riego que el jefe del Gobierno entonara de vez en cuando.

Pero este postiporri ¿no provocaría la risa del más hocico trapense? Aunque quita ésta, la risa, sea la mejor arma para combatir a los candidatos de enfrente, porque la indignación nos haría perder la serenidad y con ella las posiciones que hemos conquistado durante varios años de lucha en las urnas, y de las cuales no estamos dispuestos a retirarnos, pese a quien pese.

El enemigo ataca, el enemigo se mueve y ayer mismo el Cuartel convocaba a varias reuniones, a la par que se despachaba a su gusto contra nuestros candidatos. Nosotros, no; nosotros no podemos hacer lo propio: nos lo prohíbe nuestra conciencia, recto censor de nuestros actos.

Tantados estábamos de suspender la publicación del periódico por unos días, para que la candidatura de enfrente y quienes la defendían de cualquier modo, se convencieran de que en Valencia la propaganda electoral de nuestro partido se hace sin necesidad de periódicos. Cada correligionario vale por cien columnas de letra impresa y por mil simones, ya sean de propiedad o de alquiler.

Si, señores; se nos ha metido entre las

Jaurés en la Argentina La primera conferencia

La fuerza del ideal.—Su necesidad en la revolución social

La falta de espacio nos obliga a reducir a un resumen el brillante discurso pronunciado ayer por M. Jaurés en el Odeón, ante un público numerosísimo, que de la curiosidad del primer momento fue pasando por grados al interés más concentrado e intenso, a la admiración y al entusiasmo, subrayado frecuentemente por salvas de aplausos tan unánimes como prolongados.

Después de presentar el cuadro de la intensa actividad creadora de riqueza que caracteriza a la sociedad moderna, y de reconocer el papel importante que, en la actualidad y en el porvenir, ocupa y ocupará América y particularmente la República Argentina, pasó M. Jaurés al objeto principal de su conferencia, es decir, a demostrar la necesidad de que esa actividad esté regida por un ideal social superior, que le sirva de guía, y asegure al hombre, a todos los hombres, el mayor provecho y el más completo desarrollo individual.

Con la abolición del régimen feudal en Europa, con la del régimen colonial en América y la desaparición de las trabas que implicaban, nació un acrecentamiento prodigioso de las actividades individuales. Pero resultaron también vicios en la repartición de la riqueza, desechos inútiles de fuerzas, a pesar del volumen creciente del bienestar.

A la armonización de esos factores ayudará el ideal acerca del cual se propone hablar el conferenciante.

El aumento de la energía productora tiene un gran valor moral, intelectual y artístico. Moral, porque el desarrollo de la producción pone en juego la energía, la fuerza y el movimiento en que hallan sus raíces todas las virtudes. Artístico, porque la riqueza nacional es el fundamento del desarrollo del arte. Ni la Atenas de Pericles, ni la Francia de los siglos XII y XIII, ni las repúblicas italianas de los siglos XV y XVI, ni Francia, de nuevo, en el siglo XVII habrían podido desarrollar su arte sin el substrato de la riqueza nacional.

Sobre la riqueza del África, tanto como sobre las ruinas de la Acropolis, asentó sus bases el Partenón. Intellectual, porque la riqueza es la glorificación de la ciencia. Es un error, decir que las aplicaciones industriales menoscaban a la ciencia. Por el contrario, son la prueba de la exactitud de la ciencia, del dominio que da al hombre sobre la naturaleza, el triunfo del espíritu sobre la materia. Por ella el espíritu penetra en las cosas y las obliga a conformarse a sus propias leyes, que es la ley de los hombres.

Tuvo razón Justo al decir que la técnica productora es la síntesis de la materia y del espíritu. (Aplausos).

Berthelot dijo que el hombre moderno, si ya no hace metafísica, hace hiperfísica, y crea por su acción sobre las cosas una sobrenaturalidad, una naturaleza nueva, que ya no es rebelde a sus necesidades y a su pensamiento, y en la cual se mueve como un soberano.

La ciencia aplicada es, pues, una glorificación del espíritu humano.

La potencia industrial y productiva contribuye de dos modos a la educación del espíritu humano. Obliga a los hombres llamados a dirigir el mecanismo productivo a ponerse en contacto con leyes ciertas y comprobadas. Hace entrar en su espíritu la idea de la ley, eliminando la de la trivialidad y el capricho.

No cree M. Jaurés que el hombre haya agotado el misterio de las cosas. El hombre abrigará eternamente el deseo de ensanchar su interpretación metafísica o idealista del universo; pero ya no existe doctrina, por alta que sea, ni creencia por más que seduzca, religiosa, política o social, que no se vea obligada a suministrar pruebas y a contar con ese estado de espíritu de la sociedad moderna.

Toda creencia o doctrina que no se somete a ese espíritu sería condenada a la impotencia. Es un bien que el régimen industrial ha traído, el de obligar a las creencias y doctrinas a someterse a la fiscalización.

Otro servicio del régimen productivo intensivo es dar al hombre costumbres realistas. En el mundo de la producción, de los grandes negocios, las ficciones no pueden perdurar. El crédito se derrumba cuando no tiene bases; el error de cálculo o de previsión es castigado con las más duras sanciones.

Los pueblos se ven así llevados a fiscalizar las palabras, y a ver si detrás de ellas hay hechos. El sufragio universal, la soberanía del pueblo, la igualdad de los ciudadanos, son palabras poderosas, fórmulas mágicas. Pero ¿qué realidad tienen en cada país? ¿En qué garantías están apoyados los derechos inscriptos nominalmente en las cartas y constituciones?

«Permitidme—dijo en este punto M. Jaurés—decir todo mi pensamiento, y manifestar todo mi agradecimiento por la grande y útil lección que para los pueblos y los gobiernos se desprende del crecimiento económico de este continente.

Existe el prejuicio de que es necesario que un pueblo, para aumentar y mantener su actividad económica, renuncie su prestigio militar; y porque la unidad de Alemania, gracias a una guerra feliz, coincidió con el desarrollo económico del pueblo germánico, y porque los japoneses aplicaron con éxito a la guerra los métodos ya ensayados en sus aplicaciones económicas, se llegó a la conclusión de que la guerra era el fundamento del progreso. «¿Quién tiene el hierro tiene el oro!»

«Imagino que toda América no ha debido al impulso de la guerra su admirable desarrollo económico. No es la guerra de Independencia en el Norte, ni la guerra del Paraguay, las que alimentan generalmente las ambiciones y esperanzas de estos países. Ni la victoria ha acrecentado, con su deslumbramiento, la fuerza de trabajo y la producción de riqueza.»

«América demostró que ésta nace de la estabilidad dentro de la evolución política, de los capitales sometidos a la libre concurrencia de los mercados financieros y de la paz continua, mantenida y consolidada.

Es un error que perjudica, en el concepto de muchos, al partido socialista el de creer que se preo únicamente de la repartición de la riqueza entre las clases sociales. No; se preocupa esencialmente del progreso, de la producción. ¿Qué sería una igualdad social si no existiese más que en la abyección de una miseria común ó en el sueño de una inercia paralizadora?»

Se preocupa de la insuficiencia de la producción. Después de Tencidor, los teóricos de los partidos populares propusieron la primera fórmula de organización productora. El gran Fourier, bajo formas singulares, advirtió el desarrollo moderno de la producción, dejó constancia de la falta de coherencia y de los esfuerzos contradictorios de las energías, con su consecuente derroche de fuerza y riqueza. Propuso armónicamente la actividad, para aumentar por una sabia economía el fruto de esas fuerzas derrochadas. Su esfuerzo no fue uno de los que introdujeron en la sociedad nueva el espíritu de agrupación y asociación.

Los sansimonianos querían que el crédito centralizado de los Bancos sirviese para coordinar y rescatar las empresas; pero principalmente para suscitadas y fundarlas. Esas grandes ideas socialistas, adoptadas por los dirigentes burgueses, han sido aplicadas, por ejemplo, en Alemania, donde grandes Bancos comanditan y agrupan a las empresas, dándoles fuerza y penetración en provecho del capitalismo, pero basándose en el tipo de la escuela de Saint-Simon.

También ellos en la época en que la vieja Europa, orgullosa de sí misma, no veía el gran puesto que ocuparían en la economía mundial los continentes africano y americano, anunciaban los sansimonianos la conquista económica de Egipto y Argelia.

Al estímulo de su pensamiento fué como se desarrolló en particular la política emigración. Hubo una época en que América, preocupada de evitar el retorno de la tiranía europea, y alejar el recuerdo y la sombra del régimen colonial, decía con Bolívar, tan culto sin embargo, que ya no quería conocer a Europa.

Y, ¡quién pensó que el alistamiento era parásito, sino Echeverría y Alberdi, inspirándose en las lecciones del sansimoniano Pierre Leroux? Éste ha sido el gran pensamiento adoptado por estadistas más hábiles y audaces, que lo formularon diciendo que «gobernar es poblar».

Pero, a medida que la vida económica es más intensa, más necesita que sea sometida a disciplina, y colocada bajo la dirección de un ideal noble y justo. Una civilización verdaderamente humana debe desarrollar al hombre por entero y a todos los hombres. Es necesario que todos puedan cultivar la vida interior del espíritu y la conciencia, que todos lleguen a sentir ante las bellezas de la naturaleza y el arte esas nobles emociones, esos estremecimientos que recorren el cuerpo hasta la extremidad de las yemas de las manos laboriosas. Es necesario que surjan artistas que armonicen los elementos de la antigua y de la nueva cultura y creen belleza con pensamiento original y autónomo. Es necesario que ante la dificultad de su obra, puedan reconfortarse pensando que será comprendida ni apreciada, no por los secretos del oficio que

implica, ó por la sabiduría de su técnica sino en toda su profunda sinceridad y por inmensas muchedumbres.

Del mismo modo que el sol se refleja en el vidrio más modesto de la cabina más pobre, es necesario que la gloria y el pensamiento creador del arte repercutan en todas las almas humanas y vuelvan como un reflejo hacia su creador. (Aplausos).

Es necesario para ello que todos los ciudadanos hayan llegado a un estado de bienestar y seguridad, que les permita gozar esas emociones. Y la abyección de la miseria y la angustia de la incertidumbre pesan sobre todos, sobre los más pobres como sobre los más ricos.

A medida que la sociedad se desarrolla y se enriquece se va acercando inevitablemente a una ruptura de equilibrio. La industria crece y se perfecciona; pero esa misma perfección, esa división del trabajo, agrupa a centenares, a millones de asalariados, acude a todas las fuerzas que la ciencia quiere un mayor capital inicial y se hace cada vez más difícil para el muchedumbre el acceso al gobierno y a los beneficios de la producción. Pueden los asalariados obtener aumento de salario, que no siempre corresponden al encarecimiento de la vida; pero se ven cada vez más inevitablemente excluidos de la dirección y de la valorización de los elementos de riqueza. Millones y millones de seres humanos, comienzan a darse cuenta de esta situación y si las sociedades quieren que la evolución se realice sin rupturas de equilibrio, deben organizar la cooperación social. En estos países existe una gran elasticidad social; pero el conferenciante no ha podido dejar de observar sin una sonrisa que en los mismos informes oficiales se proclama que el desarrollo de las obras públicas ha traído por efecto valorizar cada vez más el suelo, gracias al trabajo de los asalariados y hacer cada vez más difícil su adquisición para quienes hayan de trabajar.

Aunque no se esté aún en el límite de la elasticidad social, no basta pensar en corregir el mal, día a día en sus efectos; es necesario obrar con un plan de conjunto y así como el hombre necesita un ideal para seguir toda su vida interior, es necesario en la sociedad un gran ideal para mantener el equilibrio social y económico.

Afirmar ese ideal no es proclamar una fórmula abstracta, sino reconocer para la sociedad esa «idea directriz», que Claudio Bernard hallaba en la evolución de los organismos, que, según ese sabio, van del germen a la disolución, como si se aplicase una idea directriz que no es distinta del organismo en sí, ni lo dispensa de evolucionar, ni de tener que oponerse a energías hostiles del ambiente, sino que lo guía en todas sus erisias».

Tenemos derecho de ser audaces al concebir esos ideales. Todo en la Naturaleza y la historia grita al hombre: «creed y esperad».

Doquiera en la naturaleza se ve la fuerza ascensional de la vida, y doquiera en la historia la fuerza ascensional de la Justicia. Sorprende ver lo poco que están penetrados los espíritus de la lección viviente de la gran teoría moderna de la evolución de los seres. Puede hablarse de ella sin ofender susceptibilidades de creencias, pues no existe ya una sola que rehúe la idea de la evolución y del transformismo; sólo que algunos ven en ella la manifestación del pensamiento divino.

Esa ley ha sido admitida por todos, desde que la desarrollaron admirablemente Lamarque, Geoffroy de Saint-Hilaire, Darwin y Amedeo.

Los que quieren interpretar los movimientos de la sociedad por los de la Naturaleza, recordarán que todas las formas proceden de lo sencillo a lo complicado.

«Habrá que remontar a millones de años, pero hubo un día en que en las profundidades del Océano la vida no estaba representada más que por una molécula amorfa, un germen imperceptible, caracterizado únicamente por la libertad improvisada de sus movimientos, que revelaban la existencia de la vida interna.

La historia de la evolución de los seres no fué un título. En los mares, las selvas, el espacio, todo fué batalla, luchas encarnizadas. Pero el cielo cubierto de nubes tenía girones de azul; entre las bestias había treguas, amistades, federaciones, y ¡la sublime maternidad! Luego apareció el hombre que resume la Naturaleza. Por su pensamiento abarca sus leyes, por sus simpatías advina y ama a los seres inferiores. Maeterlinck advina el alma de las abejas; Víctor Hugo el alma del mar.

El día en que el Océano, el día en que los seres quisiesen conocer el secreto de su existencia (deberán audir al hombre para preguntárselo) (Aplausos).

Y como en los organismos, las ideas directrices, los ideales, acompañaron y llevaron hacia su desarrollo a las sociedades. A medida que son estudiadas mejor las civilizaciones más salvajes y primitivas, se descubren en ellas tesoros profundos de sutileza, ingeniosidad y lógica, desde la invención misma del lenguaje.

La audacia de las afirmaciones humanas fué la fuerza principal que se opuso a los obstáculos.

Grecia, es caracterizada por su orden y su genio, pero también por la ambición, la audacia de sus afirmaciones; ella fué la primera en saltar en el espacio el vuelo inicial de los grandes ensueños que hoy realiza la ciencia. El mito de Icaro se ha hecho una realidad.

Roma creó la gran ley del contrato; pero los estoicos demostraron que no era nada sin la igualdad, sin la dignidad universal de las personas humanas.

El cristianismo, cuando aún no era el cristianismo entibiado y transparente, veía un mundo que más tarde fué desdoblado en dos: uno sobrenatural, de igualdad, justicia y armonía; otro natural, entregado a las contradicciones y las miserias.

La revolución francesa quiso aplicar al mundo real y actual todo lo que el cristianismo esperó. Busó la participación igual y común de los hombres en la soberanía y creó instituciones democráticas.

La noble antigüedad admitió audazmente un primer reino de razón, ley e igualdad de los ciudadanos; pero para una minoría y en esta vida; el cristianismo la admitía para todos; pero en la otra.

La revolución proclamó la libertad, la igualdad y la justicia; aquí, como la antigüedad gentil; para todos, como el cristianismo (Aplausos prolongados).

Y ahora llegamos al gran ensueño del socialismo: el reino de la razón y de la igualdad social, pero no tan sólo en la superficie política, no solamente en el campo de la soberanía, sino una igualdad armónica en el trabajo, en la adquisición y propiedad de la producción y de la riqueza. Por atrevido que sea el ensueño, ese ideal, puesto que puede arrastrar a la masa entera, no es ciertamente quimérico.

De La Prensa, de Buenos Aires, 15 de Septiembre.

De Sanidad Las conclusiones de la ponencia

Publicamos ayer las conclusiones de la ponencia aprobadas por la Junta provincial de Sanidad, excepto un párrafo que no contenía la nota oficiosa facilitada en el Gobierno civil y que hemos leído en el diario del Dr. Torres Babi.

Insistimos en que la Junta provincial no tiene para qué pedir a la Superioridad aclaración ninguna a las disposiciones sanitarias vigentes, porque lo legislado en esta materia no admite otra interpretación que la que hasta aquí se le ha dado.

Se ha querido dejar un lugar al inspector provincial al Gobernador, que indebidamente se arrogara derechos y atribuciones que no son de su competencia, y la ponencia ha redactado cuatro conclusiones perfectamente acordes y redundantes, excepto la segunda parte de la tercera conclusión, que no prosperará.

La sospechábamos que el concejal señor Parades no habría adivinado las conclusiones de la sesión del Ayuntamiento del 2 del actual la cuestión de competencia entre los inspectores provincial y municipal de Sanidad. El mismo criterio que el Sr. Parades sustenta la Junta al acordar que en casos de urgencia pueda el inspector provincial comunicarse directamente con los inspectores de distrito y disponer de personal y material sanitario del Ayuntamiento.

La moción del Sr. Parades fué desestimada, prevaleciendo, en cambio, el acuerdo de respetar la ley, que era defender los prestigios del Ayuntamiento. Es, pues, firme y legal el acuerdo, diga cuanto quiera la ponencia, que se ha metido en las once varas de la camisa al pretender enmendar la plana a la Superioridad.

Otro tanto puede decirse de la coetánea pidiendo aclaración a la real orden de 3 de Julio de 1909, en lo que afecta a los inspectores municipales. Inténtase por todos los medios disponer de sus derechos al inspector municipal de Sanidad, y esto, pese al intrigante D. Paço, no se conseguirá.

El reglamento del Cuerpo municipal de Sanidad vigente favorece al Ayuntamiento, formado por la Junta provincial de Sanidad y aprobado por el gobernador Pérez Mosó en 30 de Julio de 1908, está bien terminante en lo que respecta a las atribuciones del inspector municipal.

Dice así el párrafo final del artículo 2.º: «El inspector municipal de Sanidad, además de Jefe del Cuerpo, tendrá todas las atribuciones que dentro de las leyes le correspondan, ejerciéndolas por sí y por delegación en los cinco médicos municipales que ocupen los cinco primeros números del escalafón, los cuales serán considerados como inspectores municipales de Sanidad, pero siempre subordinados al Inspector, por delegación del cual obrará, y siendo de la exclusiva competencia de éste comunicarse con el

20 OCTAVIO MIRBEAU
ca y baja y la pálida luz que penetraba por la ventana, por la que pasaba y repasaba la tética figura. Vió a Juan, a Guy, a Le Toulic, a todos los alumnos, uno detrás de otro, entrar, luchar y caer vencidos, dominados por viejos impuderos; oyó sollozos, gritos amortiguados con mordazas y manos que sujetaban furiosamente las bocas de los espantados víctimas; sus gritos, sus risas grotescas, impúdicas, mezcláronse en sus oídos con ruidos de huesos rotos, de carnes destrozadas, algo sordo y fantástico a un tiempo, sobrenatural. Se continuaba la alucinación.

Invadieron la celda otras figuras cantando. Desgrenadas, ebrias, bailaban danzas obscenas, estaban diabólicas risas, prodigaban gestos impúdicos, contactos que quemaban como el fuego: «Nos reconoces... ¡Nosotros somos tus amigos, tus compañeros de ignorancia y de pureza!... ¡Cómo nos has fastidiado!... ¡Si lo supieras!... ¡Crees que somos feos!... ¡Míranos, míranos, qué hermosos somos desde que el padre Kern nos reveló el placer!... ¡No queremos estar contigo!... ¡El nos espera!... ¡Adiós!»

Después aparecieron otros semidesnudos, soplando a la cara el humo de los cigarrillos:

SEBASTIÁN ROCH 21
«¡Nosotros somos tus plegarias, tus poesías, tus éxtasis!... ¡Oh! ¡Cuánto gozamos!... ¡Son nuestras almas muy diestras!... ¡Nos vamos al «rendevous» que prepara el padre Kern! ¡Adiós!» Hacían gestos de onómatos, enseñando mostruosos miembros... «¡Y yo! ¿Por qué has huido de mí? ¿Por qué rechazas mis besos? Era Margarita: «Vamos, ven conmigo. Yo conozco un sitio en que las flores embriagan con el aliento de mi boca y los frutos son más sabrosos que la pulpa de mis carnes. Allí te enseñaré cosas que ignoras aún, deliciosos actos que me ha enseñado el padre Kern... y que hacen castañear los dientes de placer. Mírame. ¿Estoy bella así?... Y se desnudaba, tendiéndole sus pechos para que los besara, su cuerpo prostíbulo ya y plagado de inmundas manchas. «Después, por la noche nos iremos a los bosques y nos meteremos en negras cavernas, y te arreglaré una cama blanda y dulce... me despojaré de todo... ¡Toma! ¿No quieres?.. Lo cogía con sus manos fuguetonas, los ojos inflamados bajo aquellos párpados de terciopelo, acercando a su rostro sus frescos y carmines labios. «Te daré alegremente todo lo que contiene el mundo de voluptuosos y moriré bajo el peso de mis caricias... ¿No?... Pues me voy otra vez con el padre Kern... ¡Adiós!...»

SEBASTIÁN ROCH 17
conocidos ya por Sebastián. Iban juntos por el lado de la carretera. Juan ibadando saltitos y levantando la cabeza para hablar con el padre y éste balanceando su delgado cuerpo sobre unas recias caderas señaladas por la sota. Aparecían y desaparecían en la espesura del follaje. Sebastián recordó haberlos visto juntos muchas veces; se acordó también de Guy de Kerdaniel, Le Toulic, y otros que lo seguían gustosamente, escuchándole, colgándose de los pliegues de su sotana.

Sospeché lo que quería el padre de todos ellos... ¡Si... era para eso!... Desde tan lejos no podía oír lo que decía el padre a Juan de Kerral, pero presentaba en su corazón y en su cerebro aquel lenguaje poético, dulce, florido, con el que le condujo a la celda donde Juan iría ó donde ya había ido quizás. «¡Oh, iniquita alma en la cual leo!... Sin duda repetías las mismas palabras con su acento suave; le hablaba de su alma, de las ternuras de su alma, de los éxtasis de su alma... de su alma siempre. Y simultáneamente experimentó un sentimiento de violenta aflicción, de piedad hacia estas pobres víctimas mezcladas con extraños celos y admiración hacia este cura seductor y sacrilégo... ¿Celos de qué? ¿Admiración de

21 OCTAVIO MIRBEAU
Sebastián y Balorec caminaba Juan de Kerral charlando con un compañero.

«¿No sabes que Santa Ana ha hecho un milagro esta mañana?—decía Juan. Ha hecho un milagro portentoso... me lo contaba el padre Kern. Hace tres días un belga, es decir, un hombre de Bélgica, llegó a Santa Ana y se instaló en una posada... Estaba enfermo... y había llegado a pie... Cuando entró en la posada permaneció un rato y murió... El posadero ¡amó al cura y al médico. El belga estaba muerto, bien muerto. El cura elevó una plegaria a Santa Ana y se fué. Al día siguiente, cuando fueron a encerrarlo en el ataúd, se levantó y dijo: «Ya no estoy muerto; he resucitado...». Es seguida pidió comida. He aquí lo que pasó. Mientras el belga estaba muerto, un ladrón, un impío, penetró en la sala, y después de registrar sus ropas sacó un portamonedas del muerto, quitó las monedas de calderilla que tenía y puso en su lugar unas estampas de Santa Ana. Creía haber hecho una gracia de impío, ¿sabes? Pues bien: en aquel instante resucitó el muerto y murió el ladrón de repente... Pero lo más curioso es que las monedas robadas al belga, primero se hicieron de plata y después de oro, luises de oro... Ahora el belga es muy rico.

22 OCTAVIO MIRBEAU
«¡Nosotros somos tus plegarias, tus poesías, tus éxtasis!... ¡Oh! ¡Cuánto gozamos!... ¡Son nuestras almas muy diestras!... ¡Nos vamos al «rendevous» que prepara el padre Kern! ¡Adiós!» Hacían gestos de onómatos, enseñando mostruosos miembros... «¡Y yo! ¿Por qué has huido de mí? ¿Por qué rechazas mis besos? Era Margarita: «Vamos, ven conmigo. Yo conozco un sitio en que las flores embriagan con el aliento de mi boca y los frutos son más sabrosos que la pulpa de mis carnes. Allí te enseñaré cosas que ignoras aún, deliciosos actos que me ha enseñado el padre Kern... y que hacen castañear los dientes de placer. Mírame. ¿Estoy bella así?... Y se desnudaba, tendiéndole sus pechos para que los besara, su cuerpo prostíbulo ya y plagado de inmundas manchas. «Después, por la noche nos iremos a los bosques y nos meteremos en negras cavernas, y te arreglaré una cama blanda y dulce... me despojaré de todo... ¡Toma! ¿No quieres?.. Lo cogía con sus manos fuguetonas, los ojos inflamados bajo aquellos párpados de terciopelo, acercando a su rostro sus frescos y carmines labios. «Te daré alegremente todo lo que contiene el mundo de voluptuosos y moriré bajo el peso de mis caricias... ¿No?... Pues me voy otra vez con el padre Kern... ¡Adiós!...»

23 OCTAVIO MIRBEAU
«¡Nosotros somos tus plegarias, tus poesías, tus éxtasis!... ¡Oh! ¡Cuánto gozamos!... ¡Son nuestras almas muy diestras!... ¡Nos vamos al «rendevous» que prepara el padre Kern! ¡Adiós!» Hacían gestos de onómatos, enseñando mostruosos miembros... «¡Y yo! ¿Por qué has huido de mí? ¿Por qué rechazas mis besos? Era Margarita: «Vamos, ven conmigo. Yo conozco un sitio en que las flores embriagan con el aliento de mi boca y los frutos son más sabrosos que la pulpa de mis carnes. Allí te enseñaré cosas que ignoras aún, deliciosos actos que me ha enseñado el padre Kern... y que hacen castañear los dientes de placer. Mírame. ¿Estoy bella así?... Y se desnudaba, tendiéndole sus pechos para que los besara, su cuerpo prostíbulo ya y plagado de inmundas manchas. «Después, por la noche nos iremos a los bosques y nos meteremos en negras cavernas, y te arreglaré una cama blanda y dulce... me despojaré de todo... ¡Toma! ¿No quieres?.. Lo cogía con sus manos fuguetonas, los ojos inflamados bajo aquellos párpados de terciopelo, acercando a su rostro sus frescos y carmines labios. «Te daré alegremente todo lo que contiene el mundo de voluptuosos y moriré bajo el peso de mis caricias... ¿No?... Pues me voy otra vez con el padre Kern... ¡Adiós!...»

Ayuntamiento, con la Alcaldía, con la Junta provincial de Sanidad, con la Comisión permanente y con el Inspector provincial de Sanidad.

Esto no ha menester de aclaraciones, así sean tan romos de mollera los que las piden como vengativo y ruin quien lanzara la especie de que es materia opinable el texto de la citada real orden de Julio de 1909.

Se promulgó ésta con motivo de un recurso interpuesto por los Subdelegados de Medicina que solicitaban ser nombrados inspectores municipales, con arreglo á la Instrucción General de Sanidad y á la real orden de 12 de Enero de 1907.

La Junta provincial de Sanidad de Valencia acordó desestimar la instancia de los Subdelegados y que se aprobase la reforma propuesta por el Ayuntamiento, del párrafo 2.º artículo 2.º (el que hemos copiado más arriba), del nuevo Reglamento del Cuerpo Municipal de Sanidad, en el que se designa que TODOS los funcionarios de dicho Cuerpo estarán bajo las órdenes de un Jefe superior, que se denominará Inspector municipal de Sanidad, etcétera, etc.

¿Está esto claro? ¿Puede la Junta de ahora rectificar á la que actuaba en 1907?

Los subdelegados recurrieron ante el ministro de la Gobernación, á la sazón el Sr. Cierva, quien dictó en 3 de Julio de 1909 la real orden, cuya redacción se pide, publicada por la Gaceta el 11 del mismo mes y año y el Boletín Oficial de esta provincia cuatro días después.

El ministro desestimó el recurso en la real orden, citada, de la cual son los siguientes párrafos:

«Y como según el informe de la Comisión permanente citada, y resulta además del Reglamento aprobado por V. S., los servicios sanitarios municipales están en su totalidad previstos y atendidos, continuando la organización de los mismos, establecida en Valencia desde 1883, puede considerarse á dicha capital en igualdad de circunstancias excepcionales que Madrid, Bilbao y San Sebastián.

«Con arreglo á estos precedentes, cabe que subsista la organización de los servicios municipales sanitarios de Valencia como se detalla en el Reglamento referido. «Se puede, en virtud de lo expuesto, mantener la organización sanitaria municipal de Valencia, propuesta en su reglamento.»

Y en la resolución final dice:

«Que se declaren aplicables para Valencia las reales órdenes de 3 de Marzo de 1904, dictada para Madrid, y de 12 de Abril último, relativa á los servicios municipales de Sanidad de Bilbao.»

Ignora estas disposiciones, por ninguna otra posterior derogada, la Junta provincial de Sanidad? Como, pues, ha podido el Dr. Torres Babi sancionar con su voto la consulta que en la ponencia se pide?

Véase cómo el Dr. Torres Babi se ha tirado una plancha regular y de paso ha puesto en ridículo al Gobernador. Este, en su comunicación al Ayuntamiento, resolvía que la dirección de los servicios sanitarios municipales corriesen desde aquel momento á su cargo y por delegación suya á cargo del inspector provincial, fundándose en que así «se carecía de un plan sanitario.»

«Entra en funciones el Dr. Torres Babi, y resulta que cuanto contiene el plan sanitario por él formulado había sido puesto en práctica con anterioridad por el Ayuntamiento, merced á disposiciones del inspector municipal.»

De aquí el acuerdo del Ayuntamiento que se ajusta en un todo á la ley, cuyos preceptos pretende vulnerar la Junta provincial de Sanidad.

Hubiéramos podido ahorrarnos la serie de consideraciones expuestas, limitándonos á decir que el Ayuntamiento no permitiera intrusión ajenas en los asuntos sanitarios ni en aquellos que sea de su exclusiva competencia.

Consulte cuanto quiera la Junta provincial, pida las aclaraciones que se le antojen; pero en tanto no se deroguen las disposiciones vigentes, á ellas se atendrá el Municipio y desde luego el inspector municipal de Sanidad.

Más claro, agua.

LIGA DE PROPIETARIOS

Como se había anunciado, ayer tarde se verificó la reunión de la Liga de Propietarios, presidida por el Sr. Iváñez de Lara, quien declaró abierta la sesión, á las 4'45, explicando el objeto de la convocatoria.

Trató de lo referente al arbitrio sobre alcantarillado en 1911 y del recurso de que se presentó en contra y que el Alcalde no ha tramitado aún. Dió cuenta de los trabajos realizados, entre otros de la presentación de un segundo recurso, en el que se pedía la supresión del cobro del arbitrio.

Invita á todos los propietarios á ingresar en la Liga.

El Sr. Sánchez Abadía habló en términos enérgicos pidiendo que se adoptaran temperamentos extremos.

Pronuncia el Sr. Guíjarro un extenso discurso analizando el alcance del art. 140 de la Ley Municipal, la forma como se presta y se cobra el arbitrio de alcantarillado y extiéndese en consideraciones, entre las que abundan censuras y diatribas contra el Ayuntamiento.

Termina pidiendo á la presidencia que insista una vez y otra cerca del Gobernador para que resuelva el recurso, y en tanto esto se consiga demorar el pago del arbitrio.

«Si... era para eso... Así se explicó los cambios de conducta, las predilecciones, las benevolencias. Se acordaba de que una noche, al despertar de una pesadilla, vió entrar una sombra en el dormitorio de Juan, próximo al suyo. Sebastián se levantó enfermo y aún vió cómo se movían las cortinillas de la celda de su amigo. ¿Era la sombra del padre Kern? Sí. Porque aunque el hecho ocurrió hacía muchos meses y á pesar de ser tan rápida su aparición, Sebastián recordaba perfectamente su silueta. Hubiera debido espiarlo, esperar, aplicar los oídos al tabique. Pero ignorando el mal, no pensó en nada de esto y aun creyó entonces que había sido una ilusión de sus sentidos y que esta sombra no era la de un hombre, sino de cualquier cosa: la lámpara misma puesta en movimiento por una ráfaga de aire. ¡Si... era para eso!... Era para eso; y el padre

Interviene el Sr. Buenaga, quien dispara bala rasa contra el Municipio, único culpable de que anualmente mueran en Valencia 2.000 personas á causa del mal alcantarillado.

Propone, en vista de la situación actual, que se realice una asamblea, un acto transcendental, al que concurren todas las clases de la sociedad.

El Sr. Camaña habla exaltadísimo, diciendo que se impone una gran sacudida de la propiedad para contrarrestar la conducta suicida que sigue el Ayuntamiento.

Lamenta el exiguo número de propietarios que figuran en la Liga, y propone, al objeto de significar al Gobierno la protesta de las clases acomodadas de Valencia que dentro de tres días los propietarios que no se manifiesten su disconformidad, se entenderá que forman parte de la Liga de Propietarios. El que no quiera pagar la cuota—dice—la pagará yo.

Habla de los pasados sucesos y dice que gracias á las medidas adoptadas por el Capitán general se ha evitado en Valencia una catástrofe, pues ya estaba encendiéndose la tea incendiaria por los revolucionarios de aquella época.

Pide que se promueva una manifestación de propietarios que el jueves, á las once de la mañana, acuda á Capitanía para significarle al conde del Serrallo su gratitud.

Manifiesta la presidencia que ya una representación de la Liga ha cumplido este deber.

Opone algunos reparos el Sr. Royo. Hablan de nuevo los Sres. Guíjarro y Sánchez Abadía, expresándose en términos parecidos á como lo hicieron antes.

El segundo de estos señores apoya la proposición del Sr. Camaña é indica los medios para empapar al Ayuntamiento, el más terrible azote de la propiedad en Valencia.

Compañándose de las elecciones dice que la propiedad debe elegir dos concejales, en vez de los cuarenta que invaden la Casa de la Ciudad.

Es preciso—dice—que la Liga se constituya en Cámara, como la de Comercio y otras análogas.

Se aprueba la proposición del Sr. Camaña de celebrar la manifestación, solicitándose al efecto permiso del Capitán general, y una vez obtenido éste se anunciará el día y hora en que aquella ha de verificarse.

El Sr. Garcerá se ocupa de los presupuestos municipales y alude á una Memoria que se ha redactado, donde se demuestra el desbarajuste que existe en el Ayuntamiento.

Este, al decir del orador, no representa el sentir de la población; constituye una manera de vivir para muchos, según conviene á determinado partido político.

El Sr. Guíjarro procede á la lectura de la Memoria que contiene cargos abrumadores para el Ayuntamiento. Como se anuncia la impresión y publicación de dicha Memoria, hacemos gracia al lector de comentarla por ahora.

Se acuerda un voto de gracias para la sección de Hacienda de la Liga que ha redactado la Memoria.

Acuérdase nombrar comisiones para recabar el ingreso como socios de los propietarios que no forman parte de la Liga.

Igualmente se acuerda dirigir un mensaje de adhesión al marqués del Turia por sus gestiones en pro del ferrocarril directo y remitirlo en el acto en telegrama á Madrid expresando el sentir de la Liga.

A las 6'30 se levanta la sesión.

Vida Municipal

El Alcalde remitió el siguiente despacho: «Excmo. señor ministro de Fomento.—Deslinda Albufera cedida al Ayuntamiento está pendiente consulta elevada á los ministerios.

Ruego V. E. dé órdenes para que se active resolución.»

El Alcalde ha convenido para hoy á las cinco á la comisión mixta que entiende en la construcción del nuevo edificio destinado á la Facultad de Medicina.

El Alcalde, comprendiendo lo beneficioso que resultaría para la clase obrera el abaratación del agua potable, designó ayer á los Sres. Batllés, Sempere, Romero, Paredes, Ibáñez Sánchez y Guzmán para que formen la ponencia que ha de estudiar la proposición presentada al efecto en la sesión del lunes, por el inspector municipal de Sanidad.

Una comisión de la Sociedad «Lo Rat Penat» visitó ayer al Alcalde para felicitarle por su nombramiento.

Durante las últimas 24 horas han sido detenidos en la vía pública 12 mendigos.

Acera de este asunto, el Alcalde ha dispuesto que no se expidan más licencias para implorar la caridad pública, y que los inspectores de la Guardia municipal le den nota por delitos de las que hay expedidas á fin de examinarlas para dejar subsistentes únicamente las que respondan á causas justificadas.

Ha conminado con multas á los inspectores que dejen de atender debidamente á este servicio.

La comisión de Banda Municipal ha acordado conceder gratificaciones á varios individuos, reformar el reglamento y proveer la plaza de subdirector, ya que el que

fué nombrado para este cargo ejerció funciones de director.

La ponencia nombrada al efecto, ha entregado ya á la comisión de Hacienda el pliego de condiciones para la subasta para el arriendo de las cédulas personales.

El Alcalde visitó ayer el grupo escolar Cervantes, examinando todas las dependencias y felicitando á los profesores.

Los alumnos entonaron un himno y el Alcalde ofreció enarriar el patio para evitar que los niños se produzcan lesiones en sus juegos, y hacer una plantación de árboles en el patio mencionado cuando llegue la época oportuna.

También estuvo en la Asociación Valenciana de Caridad, con objeto de entregar al Sr. Sanchis Bergón, un libramiento por valor de 4.381 pesetas, tercera parte de las 12.993 pesetas que en su testamento legó doña María de los Dolores Caldes y Ruiz-Alarcón, con destino á tres establecimientos benéficos.

Presidida por el Sr. Mániz se reunió ayer la comisión de Aguas potables, despachando asuntos de trámite.

La Funeraria José Cano
—PI Y MARGALL, es—
AVISOS: Teléfono núm. 13

Noticias

El juez militar que instruye diligencias acerca de los sucesos de Cullera y que, según dijimos, se halla en Valencia, recibió declaraciones, para complemento del sumario, á algunos detenidos en aquella plantación y reclusos en la Cárcel Modelo.

Ayer, fueron puestos en libertad ocho individuos, seis de los provisionalmente detenidos con motivo de las recientes huelgas.

Ayer recibimos la para nosotros grata visita del globo británico Acaciao Silva, joven ilustrado, perteneciente á la Asociación de Dependientes de Oporto.

Se propone atravesar toda Europa á pie y sin dinero y dedica su viaje á la importante Sociedad de Geografía de Lisboa.

Lleva ya recorridos 2.500 kilómetros. Salíó de Lisboa el 14 del último Agosto, y entre otros puntos, ha visitado Huelva, Sevilla, Córdoba, Jaén, Albalcete y Valencia, á donde llegó ayer y visitó á las autoridades y prensa.

Desde nuestra ciudad pasará á Castellón, Tarragona y Barcelona para internarse en Francia.

Agradecemos la visita del intrépido joven y lo deseamos un viaje feliz.

Con motivo de la Asamblea general de auxiliares de los tribunales de Justicia que ha de celebrarse en Zaragoza, la Asociación de Valencia ha dirigido una patriótica circular á todos sus compañeros de España, interesándose, en beneficio común, á que depongan rencillas, y todos unidos, cooperen á completar la obra iniciada por don Eduardo Dato, á base del real decreto de 5 de Febrero de 1903, concediendo á los probos funcionarios auxiliares de la administración de justicia los derechos que tan merecidos tienen.

El presidente accidental del Ateneo Mercantil, Sr. Gras, ha dirigido un expreso telefónico á la mayoridomía mayor de palacio, dando las gracias á D. Alfonso por los ofrecimientos hechos á D. Tomás Trenor en pro del ferrocarril directo á Madrid.

En Algeciras han sido detenidos estos días y trasladados á la Cárcel Modelo, José Castillo, presidente de la Juventud Republicana de aquella población y los socios de la misma entidad José Sos, Antonio Ibars, José Sanchis, Francisco Bolmar y José Bueno.

Noticias militares.

Han sido destinados al ejército de operaciones en Melilla los tenientes del regimiento de España y la Princesa D. Tomás Dorrego Esperante y D. Felipe Navarro Zaragoza.

—Vicente Vila García, Cayetano Aparici Miralles y Juan Chaves, soldados repatriados de Cuba, se servirán presentarse en este Gobierno Militar.

Se anuncia á concurso una vacante de capitán y otra de primer teniente, profesor y ayudante de profesor, en comisión, de la Academia de Infantería.

También en la Academia de Administración militar existe una vacante de profesor que ha de desempeñar un comisario de Guerra de segunda clase.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de Arroyo-Parricidón, doña Rosa Pérez Francés.

Bajo la presidencia del delegado de Hacienda se celebraron ayer dos juntas administrativas por defraudación á la renta de explotivos, una de cerillas y tres de tabacos. Los fallos fueron condenatorios.

Las lecciones Clínicas de Ginecología que el Dr. D. Enrique López Sanchis ha de explicar en la Facultad de Medicina, comenzarán el lunes 16 del actual, á las seis de la tarde, en dicha Facultad.

Se avisa á los mozos inscritos en la comandancia de Marina que cumplen este año los 19, que se presenten en dicha comandancia, para enterarse de un asunto que les interesa.

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudar las manos y pies, es una fricción diaria con «Aguá Colonia de Orive», 3 reales frasco. 4 litros 16 pesetas.

La declaración de los labios y cejas, de la cara y de la piel en la cloro anemia, desaparece con el Dinamómetro Saiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.

Regalo de un lindo chajet (construcción Guimón) con sus pertencientes, que el autor del «Licor del Polo» hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del chajet hallábase en 4.ª plana.

Recomendamos á las personas de buen gusto no dejen de visitar el nuevo bar «Gallo Rojo», donde encontrarán exquisitos blancos y negros, servidos con embuditos de Baul y Oliva, hambres y toda clase de licores. Servicio osmerado.

Calle de los Transits, 6.

Habiéndose cerrado el «Gran Hotel Continental» de Valencia, el gerente y representante de dicho Hotel, D. Luis Folquero, ha abierto al público una Gran casa de viajeros denominada «Londres», donde se encuentran cómodos y baratos el mismo servicio que en dicho Hotel, cómodo y más económico, situado en la calle Libreros, 1, segundo, donde estuvo instalada la sucursal del Hotel Paris durante la Exposición.

No se cierra el Hotel Continental. Hemos sabido por persona que nos merece entera confianza, que dentro de unos días se hará cargo del establecimiento del Gran H. tel Continental su dueño y propietario D. Rafael Narbón, que desea que sus clientes estén bien servidos y con toda clase de comodidades á los que le honren con sus visitas.

Muchos elogios merece D. Rafael Narbón por su inteligencia y trabajo que sólo procura por su comunales y poderles servir, proporcionándoles el bienestar en su casa. Y no dudamos que corresponderán, porque así lo merece dicho industrial, que no lo hace por explotación.

Gramófonos y discos de la Compañía Francesa del Gramófono de artistas eminentes, Salón Cuesta, en la droguería de San Antonio, esquina á la calle de Ercilla, y Bazan Hernández, calle de la Paz.

Cine Moderno

(Local que ocupaba el Cine El Turia)

Todos los días grandes estrenos. Alquiler de películas y cinematógrafos. El más acreditado de Valencia.

Teatros

RUZAFÁ.

Con la 175 representación reapareció anoche sobre la escena de este simpático coliseo «La corte de Faraón», siendo recibida por los mismos aplausos de la temporada anterior.

Su interpretación nada dejó que desear, escuchando muchas palmadas Julia Campos, las señoritas Mari, Bosch (Clotilde) é Hidalgo y los Sres. Rodríguez, Ruiz-Paris y Paoo Tomás.

La novedad de la noche consistía en la presentación de la señorita Carlota Paisano, que cantaba los cuéplés del «Babilonio». La joven triple, luciendo espléndido traje, cantó al principio visiblemente emocionada, pero bien pronto se hizo dueña de la escena al escuchar los aplausos que siguieron al primer cuéplé. Hasta ocho ó nueve veces hubo de repetir el «¡Ah! ba...», siempre con ostensibles demostraciones de agrado del numeroso público.

En sección doble de moda se pondrá en escena esta tarde, á las 5'30, el sainete lírico en dos actos «Gente menuda».

Por la noche se representarán las aplaudidas obras «El chico del cafetín», «La corte de Faraón» y «Molinos de viento».

SERRANO.

Mañana debutará en este teatro la compañía de luchadores que con tanto éxito ha venido actuando en el teatro de la Princesa, los cuales se disputarán premios por valor de 500 pesetas en luchas greco-romanas.

Alternarán con varios números de variedades y hermosos cuadros de cinematógrafo.

Toros y toreros

La empresa, deseosa de complacer al público, ha contratado para el domingo al valiente torero Barquerito de Córdoba, que tantos aplausos cosechó el domingo último, para que en unión de nuestro paisano España se la entienda con seis becerras del marqués de Tamarón.

En el intermedio del tercero al cuarto toro, el intrépido Mr. Robles, «bóldo viliente», ejecutará su arriesgado ejercicio de arrojarle de una altura de catorce metros

“LO INCONCEBIBLE”

Gran bazar de calzado para señora y caballero
Primero y único en su clase

Precio único: PESETAS 10'50 PAR, á elegir
Todo suela y cosido con piel de OSCARIA, DÓNGOLA y CHAROL, género garantizado
Calle de Zaragoza, número 19

sobre un tablero de madera, por el que fué justamente aplaudido el pasado domingo,

Trinquete de Pelayo

PARA HOY.—Hilario, Chiquet de Liria y Domingo, contra Ruilet, Chiquet de Simat, y Chiquet de Sueca. A 60 tantos. Desfiló de 150 pesetas.

Rebote cuerda.—20 céntimos.

Sucesos

Caída.

A consecuencia de una caída se fracturó la clavícula izquierda, Francisca Llosá Peñarocha, cuando curada en la casa de Socorro de Serranos.

Dos bravías.

Ayer tarde Catalina Grao Contell, por haber reñido con una vecina suya, salió con el físico estropeadísimo.

Fuó asistida en el dispensario de la Glorieta.

Garrotazo y tento tieso.

Por antiguos resentimientos tuvo ayer una cuestión con otro individuo Arturo Domingo Benachos, resultando éste herido de un estacazo en la cabeza.

Fuó asistido en el Hospital.

No fué nada.

Según dictamen de los forenses, resulta que Romigio Martínez, cuya muerte infundió sospechas á un hijo suyo, falleció á consecuencia de una meningococcalitis de la base.

No se confirmó, pues, y lo celebramos, la sospecha de que el Martínez falleciera á consecuencia de una paliza.

De la provincia

Desgracias.

Estando jugando en la calle del Pilar, de Enguera, dos juveniles llamadas Amalia Ferrer Sanchis y Evaristo Gasón Sanchis, tuvieron la desgracia de que á este último le explotaran varios pistones de dinamita que llevaba en un bolsillo del pantalón, hiriéndoles gravemente.

Ramón Tomás Domingo, hallábase cargando un carro en Benifayó de Espicos, con tan mala fortuna, que á consecuencia de haberse caído, quedó muerto en el acto.

Puerto

Baques entrados el día 11

VAPORES: Castilla, de Marsella y escalas, con cargo general; Buenos Aires, de Barcelona, con id.; Velazquez, de Hamburgo y escalas, con id.; Miorca, de Palma, con id.; Henry Gerlinger, de Amberes y escalas, con id.; Sabora, de Colimbre, con lastre; Soiferino, de Catania, de tránsito.

Despachados el mismo día

VAPORES: Castilla, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros; Buenos Aires, para Colón é id., de id.; Velazquez, para Hamburgo é id., de id.; Melitón González, para Barcelona é id., de id.; Manuel Espallu, para Certe con vino é id.; Jorge Juan, para Barcelona, con cargo general; Frisia, para Londres y escalas, con fruta; Audace, para Sagunto, en lastre.

Curá infalible del estómago con las PASTILLAS JEBÁ

Venta en todas las farmacias y droguerías.
Depósito general: Caballero de Gracia, 10 y 12, Madrid
Doctor ALCOBILLA (S. en C.)

Abajo las purgas

Agua del manantial «Roberta», de Liria

Repetidos análisis verificados por el doctor Peset, aseguran que es agua salina, excepcional entre las de su clase por su riqueza en nitrato sódico, útil para el uso terapéutico. Es el único que se usa en los efectos digestivos, urticarios y de la nutrición general. Sus efectos se notan en gran escala en el humor herpético.

Depósito: D. Joaquín Vidal, Mercado, 57.—Precio, una peseta cántaro, y en el manantial, calle Mayor, 145, Liria, á 50 céntimos cántaro.

CLÍNICA MADRILEÑA
Dr. LUIS LAZO, especialista
VENÉREO, SIFILIS, ORINA Y PIEL
APLICACION del 606
HONORARIOS 50 PESETAS
Posta Quírol, 10, pral.

CORREOS

Academia preparatoria

Única especial. Dirigida por D. Lutgardo Castelló.

Próxima convocatoria para cubrir 500 plazas, urge preparación. Para informes, dirigirse al director, calle de Cuarte, 12, entresuelo.

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un solo tarro de la DERMOTINA del DOCTOR GUZMÁN

P. Martín, Alcalá, 9, Madrid.—Farmacia 4 pesetas.—Depósito en Valencia: D. A. Abscal y Compañía.

Laboratorio bacteriológico
del Dr. F. Socias

dirigido por el antiguo médico del mismo desde su fin en 1909, D. Tomás Garrigues.

Vacuna contra la rabia

Autorizado por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mercedidas por animales hidrofóbicos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la necesidad lo más pronto posible; á los 15 días se repite. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse el médico á los tres días de recibido aviso.

NOTA.—Al solicitar la vacunación remitir 15 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

La correspondencia se dirigirá al director del laboratorio, D. Tomás Garrigues, alca. prov. de Valencia.

ESPECTACULOS

Teatro Apolo.—A las 8'15. E. Muñoz de roas Barandoya y El fin de los tenorios.

Teatro Buena.—A las 8'30, acción doble. G. Mendive.—A las 8'45, El chico del cafetín, La corte de Faraón y Molinos de viento.

Esquina.—A las 9'45 y 9'45, Primavera en Otoño.

Salón Novecentos.—A las 8'30, 9, 10 y 11'30 señores de clase y los artistas Campesinelli, Hermanos Guíjar, Moduelo y A. de la Caba, Doris La gitana.

Cine Moderno.—(Primer y Segundo)—Tras los días estrenos de películas.—De ahora adelante hasta las doce de la noche.

Por telégrafo y teléfono

Alcance de la Tarde

La «Gaceta»

El diario oficial publica lo siguiente: Decretos admitiendo la dimisión del cargo de embajador de España en Italia al marqués de Valdeharrago; nombrando para sustituirlo al Sr. Piña, y nombrando subsecretario de Estado al Sr. González Honoria.

—Los demás decretos que ayer firmó el rey y que fueron comunicados.

Senadurias vacantes

Con el fallecimiento del marqués de Te-

verga, arzobispo de Tarragona y general La Cerda, son tres las senadurías vacantes que el gobierno antes de empezar el período electoral.

El mando de San Fernando

Se ha firmado el decreto designando para mandar el regimiento de San Fernando al coronel D. Fernando Romero Biencinto.

De Meilila

Después de la visita á Chafarinas, el ministro de la Guerra marchó con el general García Aldave á Cabo de Agua, recorriendo

qué?... No podía explicarse nada. Sebastián buscó en el fondo de su memoria hechos particulares, precisos, indubitables, que pudieran trocar en certidumbre absoluta lo que hasta entonces eran suposiciones sin base. Acudieron á su imaginación multitud de detalles á los que, hasta entonces, por ignorar las cosas, no había prestado atención.

SIEMPRE VICTORIA

Leed, enfermos, una vez más el triunfo alcanzado por los MEDICAMENTOS **EMERIN**

SIFILIS - VENÉREO - ANEMIA

Palabras de celebridades médicas nacionales y extranjeras

Los medicamentos Emerin son los únicos para curar las enfermedades a que se refiere este anuncio, pues a todos los enfermos que hemos indicado dicho tratamiento, los resultados obtenidos han sido verdaderamente milagrosos y de frente a curaciones tan radicales, es un deber de conciencia no solamente declararlo públicamente sino a cuantos enfermos piden nuestra opinión sobre recetaremos los medicamentos Emerin, por ser los que pueden curar radicalmente la Sifilis, Venéreo y Anemia.

Para la mayor satisfacción del público, en la Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, está abierto un Consultorio gratuito, al frente del cual se halla un reputado Doctor que visita todos los días laborables y gratuitamente de cuatro a cinco de la tarde a todas las personas que se presenten.

Aquí el tratamiento de los medicamentos EMERIN

Los «Confitos Emerin» dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de los peligrosísimos cáusticos, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estreñecidas uretrales, proreititis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente andaluzísimo refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, nefritismo, reumatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Droguería de San Antonio.

Depósito exclusivo por toda España: Droguería de D. José María Galán, Lassaña, núm. 4.—Sevilla.



SECRETOS MARAVILLOSOS CIENCIAS OCULTAS

Medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desea.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

Garantizamos a nuestros lectores que el gran Catalá es persona que devuelve su importe, siempre y cuando que sus secretos no dieran el resultado que describe, y que manda con este objeto carta firmada de garantía.

No comparen estos secretos con los que venden las echadoras de cartas que engañan al público y le desilusionan. El gran Catalá es el único en el mundo descubridor de dichos secretos, y por lo mismo cuenta con un sin fin de imitadores.

Por 25 pesetas remite, franco de porte, cuatro secretos y un precioso libro de las ciencias del poder y de los secretos mágicos modernos, que son los siguientes:

«TALISMÁN UNIVERSAL», para salir con bien en las empresas y negocios. (Excepcional poder sin igual en eficacia y soberanía).
«FLOR DEL AMOR», secreto infalible para hacerse amar en las empresas amorosas. Atrae el cariño de todos por que da amor y desarrolla este sentimiento de modo tan profundo, que nadie escapa a su penetrante encanto. Verdadera hechicería de amor. Esta flor, dueña en el aroma y violenta en el color, exaspera los eluvios amorosos, y su poder atractivo es tan grande, que todas las personas que la llevan encima del corazón son amadas con pasión y su presencia es deseada con ironía.

«AGUA FATAL MAGNETIZADA», para dar mala «compra» a los demás y hacer con ella muchos diabluras que describimos.

«LA CAJA ESPIRITISTA» se mete en ella una carta y ayudan los espíritus para que consiga lo que haya pedido. Al poseedor le protegen los espíritus, y con él puede lograr sus deseos mediante secretos maravillosos, que le mandaremos, de efecto asombroso e incomparable.

«LIBRO DE SECRETOS MARAVILLOSOS», hipnotismo, magnetismo y otros descubrimientos del gran Catalá, de su magia moderna, con fórmulas de toda clase.

Puede remitir las 25 pesetas en un billete del Banco de España, o si prefiere, en un cheque de cualquier banco, dirigido a:

J. Catalá, Casier núm. 2, París (Francia).

Pida Catálogo ilustrado gratis de toda clase de aparatos mágicos garantizados.

DE BISHOP.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

DE BISHOP.

Partos. - Embarazo

ANTONIA CHIRIVELLA. (Tocóloga con Real título). Consulta sobre enfermedades del embarazo, asistencia a partos. Gabinetes para casos de la profesión con todos los adelantos científicos e higiénicos.

Calle del Arzobispo Mayor, 12, entlo. (junto a la calle de la Sangre).—Valencia

Fotografía del chalet que S. de Orive regaló a sus clientes



Conste de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, los retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y buer. Piso principal con acceso por el jardín, por la puerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un canchero en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte a todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañerías de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es perteneciente del chalet jardín y huerta es pacioso, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en la hermosa carretera; un minuto de la estación de Eragón tocante a una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y media veranega, a 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita a S. de Orive, Logroño, 8 de Agosto de 1911.

S. DE ORIVE.

Mañana | viernes día 13 de Octubre, de 8 a 1 tarde y de 5 a 7 noche se efectuarán degustaciones de los renombrados

PRODUCTOS MAGGI

en el establecimiento de D. Ricardo Marín, Cirilo Amorós, 18 y en el de

D. Fausto García, calle Pelayo, 25

Dichas degustaciones se organizan para demostrar lo sumamente prácticos y económicos que son los

Productos MAGGI

y las ventajas que reporta su uso en toda cocina.

en el establecimiento de

D. Juan Navarrete, Garrigues, 19 y en el de

D. Vicente Arcón, Trinitarios, 13

Dichas degustaciones se organizan para demostrar lo sumamente prácticos y económicos que son los

Productos MAGGI

y las ventajas que reporta su uso en toda cocina.

en el establecimiento de

D. Juan Navarrete, Garrigues, 19 y en el de

D. Vicente Arcón, Trinitarios, 13

Dichas degustaciones se organizan para demostrar lo sumamente prácticos y económicos que son los

Productos MAGGI

y las ventajas que reporta su uso en toda cocina.

en el establecimiento de

D. Juan Navarrete, Garrigues, 19 y en el de

D. Vicente Arcón, Trinitarios, 13

Dichas degustaciones se organizan para demostrar lo sumamente prácticos y económicos que son los

Productos MAGGI

y las ventajas que reporta su uso en toda cocina.

en el establecimiento de

D. Juan Navarrete, Garrigues, 19 y en el de

D. Vicente Arcón, Trinitarios, 13

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Plaza de la Reina, núm. 2.—Tros-Ait, 70. Pi y Margall, núm. 55.

SELLOS

Se compran sin importar las cantidades en sellos de 2 céntimos, 5 céntimos, 10 céntimos, 15 céntimos, 20 céntimos, 25 céntimos, 30 céntimos, 35 céntimos, 40 céntimos, 45 céntimos, 50 céntimos, 60 céntimos, 70 céntimos, 80 céntimos, 90 céntimos, 1 real, 2 reales, 3 reales, 4 reales, 5 reales, 6 reales, 7 reales, 8 reales, 9 reales, 10 reales, 15 reales, 20 reales, 25 reales, 30 reales, 35 reales, 40 reales, 45 reales, 50 reales, 60 reales, 70 reales, 80 reales, 90 reales, 100 reales.